

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2014, de la Dirección General de Fondos Europeos, por la que se hacen públicas la adjudicación y la formalización del contrato de servicio que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Fondos Europeos.
 - c) Número de expediente: FE 11/13.
 - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios para la realización de la evaluación ex-ante del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020.
 - c) CPV: 98390000-3 Otros Servicios.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 3, de 7 de enero de 2014. Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, Referencia 2014-0000000056, de 7 de enero de 2014 (publicación relacionada 2014-0000000149).
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 60.000 euros, IVA excluido. Importe total: 72.600 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación y formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación del contrato: 11 de marzo de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de mayo de 2014.
 - c) Contratista: Regio Plus Consulting, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Importe neto: 40.800 euros, IVA excluido. Importe total: 49.368 euros, IVA incluido.
6. Cofinanciación: Este contrato está cofinanciado con cargo al Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de Andalucía 2007-2013 con una tasa del 80%.

Sevilla, 22 de mayo de 2014.- La Directora General, Patricia María de Eguilior Arranz.